

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "RODRIGUEZ DIAZ
EMPRESA DE COMUNICACIÓN CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca a los veinte y siete días del mes marzo del 2015, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía DE "RODRIGUEZ DIAZ EMPRESA DE COMUNICACIÓN CIA. LTDA." de esta ciudad de Cuenca, se reúnen MARIA PIEDAD DÍAZ propietaria del 52% de las participaciones, LEONARDO ISMAEL RODRÍGUEZ DÍAZ propietario del 16% de las participaciones, LUIS DAVID RODRÍGUEZ DÍAZ propietario del 16% de las participaciones y CAROLINA ISABEL RODRÍGUEZ DÍAZ propietaria del 16% de las participaciones.

Preside la reunión, el presidente de la compañía LEONARDO ISMAEL RODRIGUEZ DIAZ y actúa como secretario la Señora Gerente, MARÍA PIEDAD DÍAZ como lo establece los estatutos.

El secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social.

Encontrándose presente la totalidad del capital social, los asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la ley de compañías, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Señora Gerente de la compañía, por el ejercicio económico 2014.

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio económico 2014.

PUNTO UNO: Toma la palabra la señora gerente y procede a dar lectura del Informe Presentado por la Gerencia de la Compañía, al mismo que no se hace ninguna observación por lo que se da por aprobado, absteniéndose de votar la señora Gerente.

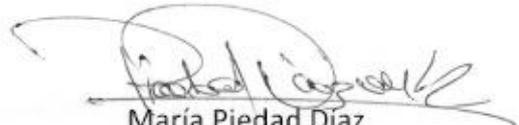
PUNTO DOS: Toma la palabra la señora contadora y procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Compañía, a los mismos que no se hace ninguna observación por lo que se dan por aprobados los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la redacción del acta.

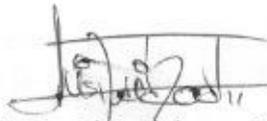
Se reinstala la sesión, el secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada por la totalidad del capital pagado. Dicha sesión es culminada a las once horas con veinte minutos.



Leonardo Ismael Rodríguez Díaz
PRESIDENTE



María Piedad Díaz
GERENTE SECRETARIO



Luis David Rodríguez Díaz
SOCIO



Carolina Isabel Rodríguez Díaz
SOCIA